

Guayaquil, 29 de Abril de 2002

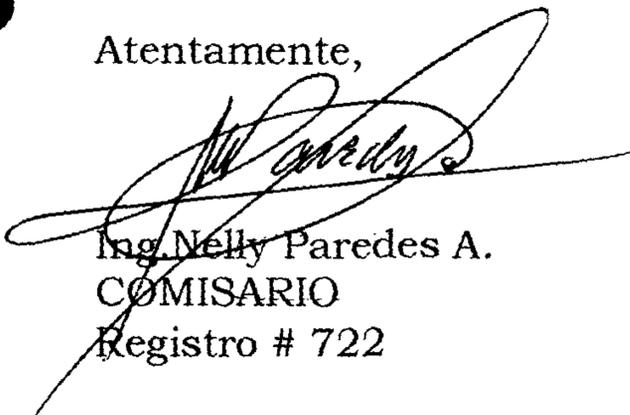
Señores Accionistas
"YNBITAL" INMOBILIARIA MONUMENTAL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, informamos que hemos cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías y en especial la parte pertinente del Artículo 321, con respecto a los Estados Financieros, por el Ejercicio 2001.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **"YNBITAL" INMOBILIARIA MONUMENTAL CIA.LTDA.** en el Ejercicio 2001 presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la Ley de Compañías y las disposiciones pertinentes aplicadas en forma consistente en relación la período anterior.

Atentamente,


Ing. Nelly Paredes A.
COMISARIO
Registro # 722

29 ABR 2002

